



Resumen de la Coordinación con la Dirección de los Departamentos representados en las comisiones de calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales para la gestión/comunicación sobre recursos sanitarios y docencia “on line”

La comunicación se inicia a través de correo electrónico el día 16/03/2020.

- 1) Los Directores de Departamento realizaron la lista de todo el material sanitario que se podía aportar a la petición del Ministerio de Sanidad del BOE de 15 de marzo de 2020 por la que se adoptan medidas, en materia de recursos humanos y medios, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Se gestionó la información conjunta desde la Facultad, y un técnico de laboratorio del departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales se encargó de forma voluntaria de organizar la recogida del material cedido a Sanidad.
- 2) Se consideró que, siguiendo las indicaciones recibidas desde el Rectorado, la docencia debía continuar en formato “on line”, considerando que era importante no sobrecargar las líneas. Se informó a los profesores de las herramientas para usar: BB Collaborate ha sido la plataforma de mayor uso por el profesorado, y las clases que se dieron por BB se desarrollaron sin problemas que resaltar.
- 3) Semanalmente los DAG han pedido a los responsables de asignatura y delegados que reportasen todos los jueves como ha ido la evolución de la docencia, y el equipo decanal se ha reunido los viernes, informando en aquellos casos en los que ha habido incidencias. Semana a semana se ha trabajado en mejorar el nuevo escenario de docencia on-line.
- 4) Se puso a disposición de todos los profesores una hoja excel para ver que se llevaba dado de EPDs antes del confinamiento y que se podía dar de forma on-line, la idea era ver si había posibilidades de franjas que quedasen libres y opciones de reajustes de horarios por si fueran posibles o necesarias para buscar bandas menos usada, con el objeto de mejorar el rendimiento. No han hecho falta estos reajustes ya que no ha habido problemas en las sesiones sincrónicas, manteniéndose todas las clases en sus franjas horarias de forma sincrónica o asincrónica.
- 5) Se han analizado otras opciones compatibles y útiles desde la plataforma. Entre ellas destacar el uso laboratorios virtuales para dar prácticas, como LABSTER y JOVE, que finalmente han sido usado en varias asignaturas.
- 6) Se ha trabajado en diferentes opciones para Prácticas externas y TFGs.
- 7) Se ha tramitado las vueltas de alumnos que regresaron tras interrumpir sus erasmus y como integrarlos en la docencia on-line.
- 8) En todo momento, se ha estado pendiente de las indicaciones de los vicerrectores para cambiar formas de proceder o instalar nuevos sistemas.

Código Seguro de verificación: vYmN1atoc/2N1w3LuTtE/A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	05/06/2020
	JUAN JOSE CAMACHO CRISTOBAL		
	CRISTINA PEÑA ORTIZ		
	INÉS CANOSA PÉREZ FRAGERO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	vYmN1atoc/2N1w3LuTtE/A==	PÁGINA 1/2
 vYmN1atoc/2N1w3LuTtE/A==			

- 9) En esta situación, nueva para todos, se han valorado todas las propuestas de mejoras.
- 10) La comunicación se ha mantenido de forma fluida por email y mediante un grupo de whastapp entre los directores de departamento y la decana de la Facultad de Ciencias Experimentales.
- 11) Se abrió estos canales de comunicación también para reportar si alguien tenía que ser sustituido por otro profesor, y sus contactos en caso de que sean responsables de asignatura para poder comunicarnos semanalmente.
- 12) De forma sincrónica se han realizado reuniones los días: 8/04/2020, 13/04/2020 en la reunión con delegados, 24/04/2020 y 13/05/2020.

Código Seguro de verificación:vYmN1atoc/2Nlw3LuTtE/A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	05/06/2020
	JUAN JOSE CAMACHO CRISTOBAL		
	CRISTINA PEÑA ORTIZ		
	INÉS CANOSA PÉREZ FRAGERO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	vYmN1atoc/2Nlw3LuTtE/A==	PÁGINA 2/2
			
vYmN1atoc/2Nlw3LuTtE/A==			